

Quito, 20 de abril del 2014

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCYPRESS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año 2.014; siendo las 19H00 en el local de la dirección social de la Empresa, se reúnen en Junta Directiva Ordinaria los socios de la Compañía, el Señor Carlos Alberto Quishpe Bravo y el señor Wellington Felipe Baquero Sempèrtegui en calidad de accionistas de la compañía; preside el señor Carlos Alberto Quishpe y en calidad Secretario el señor Gerente General; actúa como secretario Ad-hoc el Señor Jaime Jarrin Nieto. Se reúnen todos los socios por sus propios y personales derechos, estando presente el 100% del capital social, previa comprobación con el libro de Acciones y Accionistas efectuada por el señor Secretario Ad-hoc; los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, residentes en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.

La Junta General se reúne previa entrega de balances y anexos y la convocatoria del señor Gerente General de fecha 4 de abril del presente año, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de labores del señor Gerente General sobre el período económico del año 2.013.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el período económico del año 2.013.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances y anexos del ejercicio económico del año 2.013.

El señor Presidente, declara instalada la sesión, pasando a tratar los puntos del Orden del día:

PRIMERO.- El señor Gerente General pide permiso al señor Presidente para dar lectura de su informe de labores por el año económico del 2.013; una concluida su lectura el señor Presidente mociona que se aprueben los Balances; El balance es aprobado por unanimidad.

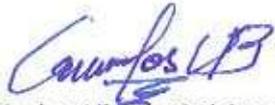
SEGUNDO.- La señorita Comisaria con el debido permiso del señor Presidente procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2.013 y votado por los señores socios es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- El señor Gerente General indica que fueron presentados los balances y anexos a los señores socios por el año 2.013 con la debida anticipación de LEY, y solicita su aprobación, los mismos que son aprobados por el voto unánime.

Sin tener que mas tratar por ser así el orden del día; y siendo las 21H00 el señor Presidente ordena un receso para la redacción del Acta de la Junta y una vez que ésta es legalizada con las firmas de

Ley correspondientes, declara concluida la sesión siendo las 21H30, con las mismas personas que se dio inicio la sesión y en el mismo local.

Firmas según los estatutos:



Sr. Carlos Alberto Quishpe Bravo  
SOCIO  
PRESIDENTE



Sr. Wellington Felipe Baquero Sempértegui  
SOCIO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Jaime Jarín Nieto  
SECRETARIO Ad-Hoc